

**“Tampoco yo te condeno.”** (Juan 8, 1 -11)

Aquella mujer había sido sorprendida en adulterio y la ley ordenaba que muriera apedreada. Los escribas y fariseos quisieron poner a prueba al Maestro. Si dice que no la apedreen renegará de la ley de Moisés y el pueblo lo condenará, si deja que la maten, ¿dónde queda su mensaje de amor?

No hizo falta caer en la trampa. *“El que esté sin pecado que le tire la primera piedra”*. La respuesta caló hondo en las conciencias de los presentes. Se fueron retirando, comenzando por los más viejos... Entonces Jesús les presentó un nuevo criterio para las relaciones interpersonales: la GRATUIDAD. *“Yo - que no tengo pecado alguno- tampoco te condeno”*.

Proyectado en mi vida, significa que no te respeto porque seas amable conmigo, sino por tu dignidad intrínseca como persona. Porque creo que todo ser humano, aún el más cruel, sigue teniendo un germen de humanidad que permite que siga esperando y confiando en él.

Y esta actitud que proyecto hacia los demás es la misma que Dios tiene sobre mí mismo. No existe situación alguna que no pueda ser asumida desde la bondad de Dios. No somos más o menos dignos del amor de Dios porque seamos más o menos buenos. Dios nos quiere sin condiciones y nos invita a querer a los demás del mismo modo. ¡Cuánto sentido de culpa y cuántas vidas marcadas por esta moral del “mérito”!

Frente a la tendencia natural de rechazar a quien me rechaza, de atender mejor a aquel que me cae mejor, de “pagar con la misma moneda”, dejémonos sorprender por el criterio de GRATUIDAD. Sin lugar a dudas viviremos con mayor serenidad y haremos felices a muchas personas.

¿No estamos acaso ante un elemento clave a la hora de definir la Hospitalidad evangélica? Dice nuestro “Marco de Identidad de la Institución”: La Hospitalidad *“es una acción que conlleva un encuentro con el otro. (...) Cuando ese otro es más vulnerable somática, psicológica, social, económica y espiritualmente, entonces más significativa y más comprometida es la Hospitalidad.”*

En estos tiempos en los que todo y todos son medidos desde parámetros éticos, estéticos, políticos, morales... Jesús nos invita a practicar la única medida que tiene cabida en el evangelio: la aceptación amorosa y gratuita.

Danilo Luis Farneda Calgaro

pastoral Atención Espiritual y Religiosa- COORDINACIÓN PROVINCIAL

